En relación a la pregunta escrita 11-24-PES-00332, presentada por el Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, el Consejero de Educación informa:

Los datos solicitados son los siguientes:

* Durante la fase ordinaria del proceso de admisión para el curso 2024/2025 se presentaron en el IES Alaiz BHI de Barañain, como primera opción, 30 solicitudes para el primer curso de bachillerato de las modalidades de Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales. De estas 30 solicitudes, hubo 2 renuncias a seguir participando en el proceso.
* El alumnado del IES Alaiz BHI no participa en el proceso de admisión ya que le corresponde plaza de forma automática.
* De las 28 solicitudes presentadas y con continuidad en el proceso, 21 correspondían a alumnado procedente de la lkastola Jaso de Pamplona.
* Las 28 solicitudes fueron admitidas en su primera opción elegida, el IES Alaiz BHI de Barañain.
* Finalmente se matricularon 27 personas y 1 de ellas se matriculó en el CI Agroforestal de Pamplona.

En Pamplona, a 26 de septiembre de 2024

El Consejero de Educación: Carlos Gimeno Gurpegui